REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudical.gov.co

Bogotá D.C., 20 NOV. 2020

Radicación: 11001 31 03 023 2018 00664 00

OBEDEZCASE y CUMPLASE lo resuelto por la sala civil del tribunal superior del distrito judicial de Bogotá D.C.

NOTIFIQUESE,

TIRSO PEÑA HERNANDEZ

Juez.

(2)

SECRETARIA
JUZGADO 23 CIVIL CIRCUITO
La anterior providencia se notificó por
estado No. 121
23 NOV. 2020

YARA.